

## Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial

Antonio Vázquez Barquero<sup>1</sup>

**RESUMEN:** El desarrollo endógeno es una interpretación que incluye diversos enfoques, que comparten una misma lógica teórica y un mismo modelo de políticas. Se trata de una aproximación territorial al desarrollo que hace referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de territorios que tienen una cultura e instituciones propias, sobre cuya base se toman las decisiones de inversión. Desde esta perspectiva, la política de desarrollo endógeno constituye la respuesta de los actores locales a los desafíos de la globalización. El artículo argumenta que la teoría del desarrollo endógeno integra y da cohesión a visiones diferentes del desarrollo, como el desarrollo autocentrado, el desarrollo humano, el desarrollo sostenible o el desarrollo desde abajo.

**Clasificación JEL:** O10, O18, R30, R58.

**Palabras clave:** Desarrollo endógeno, organización flexible de la producción, difusión de la innovación, instituciones, política de desarrollo local.

### Endogenous development. Theories and policies of territorial development

**ABSTRACT:** Endogenous development is an interpretation that includes different points of view which share the same theoretical and policy patterns. It is a territorial approach to development that refers to growth and capital accumulation processes of territories that have their own culture and institutions, upon which investment decisions are made. From this perspective, endogenous development policy is the local actors answer to the challenge of globalization. The paper argues that endogenous development theory integrates and gives cohesion to different views of development, such as self-centred development, human development, sustainable development or bottom-up development.

<sup>1</sup> Universidad Autónoma de Madrid. El autor agradece al profesor Juan R. Cuadrado Roura y a los evaluadores de *Investigaciones Regionales*, por los comentarios que hicieron a un versión anterior de este trabajo.

Dirección para comentarios: vazquez-barquero@uam.es

*Recibido: 9 de abril de 2007 / Aceptado: 28 de septiembre de 2007.*

**JEL classification:** O10, O18, R30, R58.

**Key words:** Endogenous development, flexible organization of production, diffusion of innovation, institutions, local development policy.

## 1. Introducción

Desde principios de los años ochenta se ha ido extendiendo el uso del término desarrollo endógeno con gran fortuna, y en el mundo académico y profesional ha tenido una gran difusión. Quizás el mayor atractivo del término sea su utilidad para interpretar los procesos de desarrollo de territorios y países, en tiempos en los que se producen grandes transformaciones en la economía y la sociedad como consecuencia del aumento de la integración económica, política y cultural.

Por otro lado, hay que reconocer que es un término, que lo utilizan autores procedentes de distintos campos de las ciencias sociales y actores públicos con líneas de pensamiento muy diferentes, por lo que se usa con significados muy diversos. Muchos de estos autores y actores comparten, probablemente, las críticas al pensamiento económico tradicional, y en particular, a la interpretación que desde la Segunda Guerra Mundial y durante más de cuarenta años dominó las interpretaciones y líneas de acción de las instituciones y organismos internacionales que se ocupan del desarrollo. Pero, dado que estas diferencias conceptuales influyen las propuestas de políticas, conviene precisar el alcance y las implicaciones de los diversos enfoques.

El objeto de este trabajo es mostrar que el «desarrollo endógeno» es una interpretación que analiza una realidad compleja, como es el desarrollo de países, regiones y ciudades, que incluye diferentes visiones, que comparten una misma lógica teórica y un mismo enfoque de la política de desarrollo. Se trata de una aproximación territorial al desarrollo, que hace referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de una localidad o un territorio, que tiene cultura e instituciones que le son propias y en las que se basan las decisiones de ahorro e inversión. Desde esta perspectiva, las iniciativas de desarrollo local se pueden considerar como las respuestas de los actores públicos y privados a los problemas y desafíos que plantea la integración de los mercados en la actualidad.

En función de ello, la presentación de este trabajo se hará de la forma siguiente. Se inicia planteando que el concepto de desarrollo cambia a medida que lo hace la sociedad y señalando la diversidad de enfoques y visiones del desarrollo endógeno. Después de discutir la visión populista que relaciona la cuestión del desarrollo con la reacción espontánea de la población para satisfacer sus necesidades básicas, se argumenta que el desarrollo endógeno es una interpretación que considera el desarrollo humano como la referencia que está en el centro de los procesos de transformación de la economía y de la sociedad. A continuación se analizan los mecanismos y las fuerzas que favorecen los procesos de crecimiento y cambio estructural y se presentan algunas de las iniciativas de desarrollo local que surgieron espontáneamente, y obedecen a la lógica que plantea el desarrollo endógeno. Por último, el artículo concluye que el desarrollo es un proceso complejo que transforma el territorio desde di-

ferentes planos (productivo, tecnológico, social, cultural, político), que es posible interpretar gracias al concepto de desarrollo endógeno.

## 2. Desarrollo, un concepto en evolución

La conceptualización del desarrollo económico evoluciona y se transforma a medida que lo hace la sociedad, a medida que los países, regiones y ciudades tienen que dar solución a nuevos problemas, a medida que las innovaciones y el conocimiento se difunden por las organizaciones económicas y sociales. Así sucedió con el planteamiento de Adam Smith y los clásicos a partir del último tercio del siglo XVIII, en plena revolución industrial y en el momento en que se produce la formación y expansión de los mercados nacionales; así, sucedió con Schumpeter a principios del siglo XX, cuando las invenciones y las innovaciones, que caracterizaron a la revolución eléctrica, provocaron una profunda reestructuración de la actividad productiva, y la integración económica se amplió con el aumento del comercio internacional, la intensificación de los flujos de capitales y la expansión de las empresas multinacionales.

En el último cuarto del siglo XX la cuestión aparece, de nuevo, en una nueva fase del proceso de formación e integración de los mercados y la irrupción de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones. En el centro de la reflexión teórica está, como en el pasado, la cuestión del aumento de la productividad y los mecanismos que favorecen el progreso y la transformación productiva de las economías.

Después de la Segunda Guerra Mundial se fue creando un cuerpo de doctrina diferenciado del desarrollo económico de la mano, entre otros, de Abramovitz (1952), Arrow (1962), Kuznets (1966), Lewis (1955) y Solow (1956). Esencialmente, esta conceptualización del desarrollo se refiere a procesos de crecimiento y cambio estructural que persiguen satisfacer las necesidades y demandas de la población y mejorar su nivel de vida y, en concreto, se proponen el aumento del empleo y la disminución de la pobreza.

Para lograrlo se precisa aumentar la productividad en todos los sectores productivos, es decir, aumentar la producción por trabajador en las actividades agrarias, industriales y de servicios, introduciendo cambios tecnológicos que permitan nuevas combinaciones de factores productivos. Esta mejora en los rendimientos de los factores productivos es la que permite diversificar la producción y satisfacer las nuevas demandas de bienes y servicios. Por ello, cuando se analiza la evolución de la estructura productiva de una economía se observa, generalmente, que las actividades industriales y de servicios van adquiriendo cada vez mayor importancia. Pero este fenómeno es tan sólo un síntoma de que el sistema productivo está cambiando, lo realmente relevante, en términos del desarrollo, es el aumento de la productividad y la ampliación y diversificación continua de los bienes y servicios producidos.

El inicio de la nueva fase de integración económica, a partir de los años ochenta, plantea un nuevo escenario para el desarrollo. Por un lado, se acepta la inoperancia de los modelos de crecimiento basados en el fundamentalismo del capital, que como muestra Easterly (2003), inspiraron las políticas de desarrollo en muchos de los paí-

ses menos avanzados, apoyadas por los programas de la ayuda internacional, y cuyos resultados fueron pobres. Además, la descomposición de la Unión Soviética y la caída del muro de Berlín pusieron en evidencia la superioridad de la economía de mercado sobre la economía planificada, y dieron lugar a la nueva fase del proceso de integración del sistema económico internacional. Por último, siguen existiendo grandes desigualdades en la distribución de la renta y elevados niveles de pobreza y desempleo, sobre todo en las economías y territorios más retrasados.

Por ello, el interés por el crecimiento económico ha cobrado un nuevo impulso durante los últimos veinte años. Entre los diferentes enfoques que han ido surgiendo, destaca la teoría del crecimiento endógeno, que consiste en la revitalización del pensamiento de Solow de la mano de la nueva generación de pensadores encabezados por Romer (1986, 1994) y Lucas (1988). Con ella se ha dado un paso adelante para entender el comportamiento de la productividad, ya que considera que los rendimientos decrecientes son tan solo uno de los resultados posibles del funcionamiento del proceso de acumulación de capital. Existen otras vías de crecimiento económico cuando las inversiones en bienes de capital, incluido el capital humano, generan rendimientos crecientes, como consecuencia de la difusión de las innovaciones y del conocimiento entre las empresas y la creación de economías externas.

Paralelamente, desde los inicios de los años ochenta aparece la teoría del «desarrollo endógeno». Esta interpretación surge de la confluencia de dos líneas de investigación: una, que nace como consecuencia del intento de encontrar una noción de desarrollo que permitiera actuar para lograr el desarrollo de localidades y territorios retrasados (Friedmann y Douglas, 1978; Stöhr, 1981); y otra, que aparece como consecuencia del análisis de los procesos de desarrollo industrial endógeno en localidades y regiones del sur de Europa (Becattini, 1979; Brusco, 1982; Fua, 1983; Garofoli, 1983; Vázquez Barquero, 1983). Esta interpretación se fortalece con el «descubrimiento» de formas más flexibles en la organización territorial de la producción (Piore y Sabel, 1984; Scott, 1988), la incorporación de las redes de empresas y de las redes de actores en el análisis económico de los territorios (Johannisson, 1995; Hakansson y Johanson, 1993), la comprensión de que la innovación obedece a un proceso evolutivo (Dosi, 1988; Maillat, 1995), y el reconocimiento de que los componentes socio-culturales e institucionales tienen un valor estratégico en los procesos de desarrollo (Fua, 1983; North, 1981 y 1986).

La teoría del desarrollo endógeno analiza los mecanismos de la acumulación de capital y las fuerzas que están detrás de lo que Nelson (1999) denomina «las fuentes inmediatas del crecimiento». El crecimiento económico es un proceso caracterizado por la incertidumbre y el azar y condicionado por el cambio de las condiciones de mercado y por las decisiones de inversión de los actores, por lo que debería entenderse como un proceso evolutivo. Las empresas toman sus decisiones de inversión teniendo en cuenta sus capacidades y los recursos específicos del territorio en el que están localizadas, por lo que el análisis del crecimiento se enriquece ampliándolo desde la perspectiva territorial.

Además, el progreso económico no depende solo de la dotación de recursos que tiene un territorio y de la capacidad de ahorro e inversión de la economía sino del funcionamiento de los mecanismos a través de los que se produce la acumulación de capi-

tal (como la organización de los sistemas de producción, la difusión de las innovaciones, el desarrollo urbano del territorio y el cambio de las instituciones), y de la interacción que se produce entre estas fuerzas. Por ello, para interpretar y explicar el crecimiento económico, es necesario especificar que el comportamiento de la productividad depende también del resultado de las fuerzas que propician los rendimientos crecientes.

El desarrollo endógeno es, por lo tanto, una interpretación que tiene características propias. Cuando se la compara con los modelos de crecimiento endógeno, se aprecia que tiene similitudes y diferencias notables con ellos. La teoría del desarrollo endógeno y los modelos de crecimiento endógeno aceptan que existen diferentes sendas de crecimiento de las economías en función de los recursos disponibles y de la capacidad de ahorro e inversión, que los rendimientos de los factores pueden ser crecientes, que el progreso tecnológico es endógeno en los procesos de crecimiento y que existe un espacio para las políticas de desarrollo industrial y regional.

Sin embargo, la teoría del desarrollo endógeno se diferencia de los modelos de crecimiento endógeno en que integra el crecimiento de la producción en la organización social e institucional del territorio, en que adopta una visión territorial y no funcional de los procesos de crecimiento y cambio estructural, en que entiende que los mecanismos y las fuerzas del desarrollo actúan sinérgicamente y condicionan la dinámica económica. Tiene, por lo tanto, una visión más compleja del proceso de acumulación de capital, lo que le lleva a plantearse las políticas de desarrollo económico desde el territorio, y darle a la sociedad civil un papel protagonista en la definición y ejecución del futuro de la economía.

Existen diversos enfoques del desarrollo endógeno. Las visiones populistas del desarrollo, como el desarrollo autocentrado o el desarrollo participativo, surgen como reacción a la insatisfacción que generó el agotamiento del modelo de desarrollo desde fuera, que era la interpretación dominante en los años sesenta y setenta. La visión del desarrollo humano, por su parte, ha tenido una presencia creciente desde principio de los años noventa gracias al apoyo recibido de las agencias internacionales. Las nuevas formas de cooperación internacional han estimulado la ejecución de programas dirigidos a la erradicación de la pobreza y a la promoción empresarial mediante iniciativas de desarrollo que utilizan las capacidades de la población.

Como señaló Aydalot (1985) al referirse al desarrollo autocentrado, se podría argumentar que los dos enfoques anteriores tienen un carácter voluntarista. Sin embargo, la visión evolutiva del desarrollo analiza el progreso económico y la transformación de las localidades y territorios en función de los procesos de acumulación de capital y de la competitividad de las ciudades y regiones, lo que hace más robusta la teoría del desarrollo endógeno. Pero, quizás sea la visión estratégica la que ha logrado mayor aceptación entre los actores locales ya que permite mostrar las respuestas más eficaces para combatir la pobreza, crear empleo y mejorar la competitividad.

### **3. El desarrollo autocentrado de las localidades y territorios**

Frecuentemente se asocia el desarrollo endógeno con la capacidad de una comunidad local para utilizar el potencial de desarrollo existente en el territorio y dar respuesta a

los desafíos que se le plantean en un momento histórico determinado, claramente en la actualidad debido a los importantes cambios que el proceso de globalización está produciendo en la división espacial del trabajo. Esta visión implica una valoración positiva, frecuentemente optimista, del papel que juega el potencial de desarrollo existente en todo tipo de territorios, que permitiría a las comunidades locales dar la respuesta productiva adecuada y satisfacer las necesidades de la población (Vázquez Barquero, 1988; Alburquerque, 2001a).

### **3.1. Desarrollo autónomo del territorio**

Esta interpretación del desarrollo es una visión territorial que se apoya en la idea de que cada comunidad local se ha ido formando, históricamente, en función de las relaciones y vínculos de intereses de sus grupos sociales, de la construcción de una identidad y de una cultura propia que la diferencia de las otras comunidades (Massey, 1984). El territorio puede entenderse, por lo tanto, como el entramado de intereses de todo tipo de una comunidad territorial, lo que permite percibirlo como un agente de desarrollo, siempre que sea posible mantener y desarrollar la integridad y los intereses territoriales en los procesos de crecimiento y cambio estructural. Esta es una concepción que explica la realidad en todo tipo de territorios, como reconocen Scott (1988) al señalar la importancia de la cultura y de la identidad local en los procesos de desarrollo de las áreas metropolitanas más dinámicas, y Saraceno (2000) al analizar el proceso actual de transformación y diversificación productiva de las áreas rurales.

Por lo tanto, en un momento concreto, una comunidad territorial, por iniciativa propia, puede encontrar nuevas ideas y proyectos que le permitan utilizar sus recursos y encontrar soluciones a sus necesidades y problemas. Los actores locales, a través de sus iniciativas y decisiones de inversión y de la participación en la formulación y gestión de las políticas, contribuyen al desarrollo y la dinámica productiva de una localidad, un país o un territorio (Friedmann y Weaber, 1979). Las estrategias de «desarrollo desde abajo», que permiten movilizar y canalizar los recursos y las capacidades existentes en el territorio, conducen al progreso económico, cuando los actores locales interactúan entre sí, se organizan y realizan sus iniciativas de forma consistente y coordinada (Stöhr, 1981).

Esta interpretación ha recibido el apoyo de aquellos que argumentan que el desarrollo no es importado sino que se produce gracias al trabajo y al esfuerzo económico y social de las comunidades locales. Para erradicar la pobreza y crear empleo la estrategia más eficaz sería instaurar un modelo de desarrollo autónomo que movilizará el potencial de desarrollo existente en el territorio e impulsará la producción de las pequeñas explotaciones agrarias, las pequeñas y medianas empresas y la industria artesanal, que detuviera el proceso de urbanización masiva y que comprometiera la participación de la población en el proceso de desarrollo (Gore, 1984; Kitching, 1982).

### **3.2. Desarrollo, solidaridad y democracia participativa**

Esta visión populista del desarrollo ha aflorado de forma cíclica y recurrente, sobre todo en los períodos posteriores a las tres grandes revoluciones tecnológicas: a prin-

cipios del siglo XIX como reacción ante la deshumanización que representaba la industrialización y la urbanización; en el primer tercio del siglo XX en la Rusia soviética, ante los efectos que produjo la industrialización «socialista» en el desarrollo agrario y la población campesina; y en el momento actual como reacción a los altos niveles de pobreza y desempleo, de un lado, y a las demandas de los ciudadanos, de aumentar su participación en los procesos de desarrollo, de otro.

Esta interpretación explicaría por qué, en las últimas décadas, la economía social ha recibido una atención creciente, y por qué se han difundido las estrategias y las políticas que propugnan el surgimiento y desarrollo de iniciativas, basadas en la solidaridad, la autonomía de las comunidades locales (y, por lo tanto, de los países) y la utilización de los recursos y potencialidades de que disponen los territorios. Giordani (2004) argumenta que la economía social permite superar la separación entre capital y trabajo e introducir la solidaridad en el propio proceso económico, y propone para Venezuela un nuevo modelo de desarrollo que comprende al sector público, el sector privado y el sector de economía social. Desde esta perspectiva, la solidaridad estaría en el centro de la producción, de la acumulación, de la distribución y del consumo.

Así pues, desde esta visión del desarrollo se argumenta que la economía social surge espontáneamente como respuesta de la sociedad a las carencias sociales (en el empleo, en la vivienda, en la calidad de vida) que ni el mercado ni el estado son capaces de atender (Toscano, 2000). Se trata de emprendimientos orientados al bienestar social, que realizan las cooperativas, las micro y pequeñas empresas, las cajas de ahorro, y las instituciones sin ánimo de lucro, en las que prima el trabajo realizado por los miembros que participan en la gestión, y en donde las decisiones se toman de forma democrática entre sus miembros. Sería, como argumentan García Delgado y otros (2004), la expresión de la capacidad creadora de la sociedad, que responde a los desafíos que plantea el desarrollo económico y el cambio social en un mundo cada vez más integrado.

La demanda de una mayor participación de los actores locales y de la sociedad civil, por su parte, ha dado lugar a iniciativas de desarrollo basadas en la democracia directa de la población, en la democracia participativa, de las que son un buen ejemplo los «presupuestos participativos» de Porto Alegre, en Rio Grande do Sul, Brasil (Rodríguez Villasante, 2006). Este enfoque parte de la idea de que no hay verdadero desarrollo si los ciudadanos, los beneficiarios del desarrollo, no participan en el diseño, ejecución y control de las iniciativas de desarrollo. Se trata más que nada de una metodología que facilita la participación de los ciudadanos frente a otras metodologías sean estas de carácter jerárquico como la planificación del desarrollo regional de las administraciones centrales, o sean el resultado de las decisiones colegiadas de los actores locales como es la planificación estratégica.

### **3.3. Autodesarrollo con iniciativas locales**

En resumen, la visión populista del desarrollo endógeno sostiene que, en la actualidad, lo importante del desarrollo es su carácter autónomo, el autodesarrollo, basado en la utilización de los recursos propios y que, por lo tanto, se podría producir en cualquier localidad o territorio, ya que todos los territorios disponen de un potencial de desarro-



llo. La cuestión residiría en utilizar los recursos locales en proyectos diseñados y gestionados por los propios ciudadanos y las organizaciones locales, de tal manera que sus habitantes controlaran el proceso a través de las iniciativas de desarrollo local.

Se trata de una interpretación, más bien, optimista de los procesos de desarrollo, que considera que las necesidades de la población estarían bien cubiertas y el éxito de las iniciativas locales garantizado cuando la población define, asume y controla los proyectos por muy limitados que sean los recursos de que dispone y las inversiones que se realizan. Además, valora la utilidad de los recursos de todo tipo existentes en un territorio, y considera que lo importante son los factores y las capacidades del territorio, que constituyen el patrimonio sobre el que basar la generación de renta y la satisfacción de las necesidades. Considera, también, que la acción ciudadana es la base de las políticas de desarrollo, por lo que las acciones públicas más eficientes serían las que se diseñan y se gestionan de abajo, y además concede un valor democrático a la política de desarrollo y a las decisiones de los ciudadanos para satisfacer sus necesidades.

A pesar de sus aspectos positivos, el desarrollo autónomo es un enfoque que adolece de importantes debilidades. Ante todo, no considera que sea preciso articular los procesos de desarrollo en función de la acumulación de capital; ni que el ahorro y la inversión sean mecanismos necesarios si se desea la continuidad a largo plazo del progreso económico y social; ni presta atención particular a mecanismos que faciliten su sostenibilidad económica. Frecuentemente, se desconoce la importancia de introducir conocimiento en los procesos de producción y no se valora adecuadamente la importancia de la organización de la producción para obtener rendimientos crecientes. Por último, esta visión del desarrollo endógeno no argumenta suficientemente que las economías locales están integradas en los sistemas productivos nacionales e internacionales y que, de una forma u otra, se ven afectados por los propios procesos en los que participan.

## **4. Desarrollo humano y cultural**

El desarrollo endógeno se produce en territorios cuyas instituciones y cultura estimulan el progreso económico y las transformaciones sociales, como reconocen los sociólogos (Weber, 1905; Fukuyama, 1995), los historiadores (Landes, 1998; North, 1990) y los economistas (Lewis, 1955; Guiso *et al.*, 2006). Los procesos de desarrollo están condicionados por factores culturales como el espíritu de trabajo, la capacidad de ahorro, y la tolerancia, así como por las normas y reglas que regulan las relaciones entre las personas y las organizaciones del territorio. Así, cuando en una sociedad se premia el esfuerzo y la ética de trabajo, la capacidad emprendedora es un valor social reconocido, y la movilidad social se estimula, la población está en capacidad de responder a los retos y desafíos, de manera creativa.

### **4.1. Desarrollo de las capacidades de los ciudadanos**

La cultura guía la conducta de la población, como argumenta Landes (1998), pero es algo más que un instrumento que facilita e influencia los procesos de desarro-



llo, ya que los mecanismos que favorecen los procesos de desarrollo tienen que ver con la proyección y utilización de las capacidades de los ciudadanos y con la capacidad creativa y emprendedora de la población. Es decir, el núcleo del proceso de desarrollo residiría en el desarrollo de las capacidades humanas y, en particular, de la capacidad creadora de la población, que es una de las claves del proceso de acumulación de capital y del progreso económico de las sociedades y territorios.

Amartya Sen (2001) propone un cambio importante en la interpretación del desarrollo, cuando sostiene que el concepto de desarrollo va más allá del crecimiento y de los niveles de la renta *per capita* de un país o de un territorio, ya que son tan sólo un instrumento para que la población realice sus capacidades. Lo realmente importante es que las personas lleven a cabo aquellas funciones y actividades que desean y sean capaces de realizar. Es decir, el desarrollo económico se consigue mediante la utilización de las capacidades que las personas han desarrollado gracias a los recursos materiales y humanos, y a la cultura que posee el territorio.

Este es un concepto que manifiesta la estrecha relación existente entre desarrollo y libertad. Sen argumenta que lo importante en los procesos de desarrollo es la capacidad de los ciudadanos para poder decidir sobre cuales son las potencialidades que están dispuestos a utilizar en la realización de su proyecto de vida y, por lo tanto, en su contribución al desarrollo; es decir, se trata de que los ciudadanos puedan elegir, de que la población tenga las oportunidades para poder realizar las actividades que desee con las habilidades y el conocimiento que tiene. Desde esa perspectiva, la libertad de elegir de los ciudadanos ocuparía un lugar central en los procesos de desarrollo, por lo que Sen argumenta que las instituciones, y las normas y reglas, formales e informales, deberían contribuir al ejercicio de la libertad de los ciudadanos y que la libertad es un valor intercultural ya que permite siempre y en todo lugar la utilización de las capacidades de la población.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2001) ha aceptado esta visión del desarrollo y considera que el desarrollo humano es un proceso a través del que los ciudadanos amplían sus capacidades de tal forma que permita alargar su vida, mejore sus conocimientos y tenga los recursos económicos necesarios para llevar una vida digna. Con las políticas de desarrollo se pretendería ampliar las posibilidades de elección de los ciudadanos, de tal manera que las personas se conviertan en la clave de todos los factores y procesos que contribuyen al desarrollo de los países, de las regiones y de las ciudades. Por ello, en las propuestas para abordar los retos actuales, se pone el énfasis en definir una senda de crecimiento con arreglo a las capacidades de la población, en fortalecer la calidad de la formación y en subsanar las deficiencias alimenticias y sanitarias, siempre dentro de un cuadro de cambio de la cultura y de las instituciones.

## 4.2. Desarrollo, creatividad y capacidad empresarial

Como comenta Alonso (2006), la visión de Sen presenta el desarrollo como un proceso abierto que se nutre de las oportunidades y capacidades de las personas que cambian y se transforman a medida que el proceso se produce. Una ciudad, una re-

gión o un país se desarrollan cuando se crean los mecanismos y disponen de instituciones que permiten a los ciudadanos desarrollar libremente sus capacidades. Es, por lo tanto, un proceso de transformación continua de la economía y de la sociedad basado en el desarrollo de las potencialidades y de la creatividad de los individuos, por lo que afecta a todo tipo de territorios cualquiera que sea el nivel de desarrollo.

Este enfoque del desarrollo sitúa al hombre en el centro de los procesos de transformación de la economía y la sociedad, lo que tiene implicaciones importantes. Ante todo, se entiende que los resultados materiales de la actividad humana nunca son un fin en sí mismo, sino que son un instrumento para el bienestar de los ciudadanos. Además, la pobreza (y, por lo tanto, los bajos niveles de ingreso) deja de ser una limitación para el desarrollo ya que lo que cuenta no es la cantidad de recursos de un territorio sino las capacidades de sus habitantes y es bien conocido, como muestran los movimientos migratorios del último siglo, que las personas con pocos recursos económicos, no por ello carecen de espíritu emprendedor, creatividad, y capacidad de ahorro. Por último, esta visión elimina la falsa diferenciación entre desarrollo y subdesarrollo, ya que considera el desarrollo como un proceso continuo que transforma las capacidades de la población en función de los cambios en el entorno que él, asimismo, ayuda a transformar.

El argumento de que la utilización de las capacidades de la población es un elemento crítico en los procesos de desarrollo, conduce inexorablemente a considerar que la capacidad creativa del ser humano es una condición necesaria para que un país o un territorio se desarrolle, ya que sin ella no es posible entender el funcionamiento del sistema económico, ni el de los mecanismos y las fuerzas que impulsan el progreso económico y social.

La capacidad creadora ha permitido al hombre crear los mecanismos (económicos, tecnológicos e institucionales) que facilitan el aumento de la productividad, le permiten alcanzar el progreso económico y transformar la sociedad. La creatividad va unida a la capacidad emprendedora de los individuos y de las organizaciones ya que facilita el desarrollo de aquella y, por lo tanto, las transformaciones urbanas, tecnológicas, organizativas, productivas e institucionales (Lasuen y Aranzadi, 2002). Puede concluirse que a través de la capacidad emprendedora las personas transforman la realidad y crean las oportunidades de desarrollo.

La capacidad empresarial y organizativa es, por lo tanto, una forma de manifestación de la capacidad creadora de las personas que permite producir algo nuevo y original en el entorno en el que vive. El proceso creador se produce en función de los recursos, potencial y factores de atracción que caracterizan a un territorio y que cambian de unos lugares a otros. Por ello, la capacidad emprendedora está siempre condicionada por los factores culturales que explican la especificidad del territorio. De ahí que se pueda decir que el desarrollo se produce gracias a la creatividad emprendedora de los ciudadanos en un determinado entorno cultural. Así pues, desarrollo, creatividad y cultura se relacionan de forma diferente en cada territorio. Se produce entre ellos un proceso de interacciones continuas a medida que toma forma el proceso de desarrollo.

### 4.3. Desarrollo, culturalmente sostenible

El desarrollo de un territorio es, en definitiva, un proceso interactivo. La cultura y las instituciones económicas y no económicas condicionan el funcionamiento de la economía, la introducción de innovaciones y el cambio tecnológico, así como la transformación de las organizaciones, productivas y monetarias (Polanyi *et al.*, 1957). Pero, el proceso de desarrollo económico produce, a su vez, la transformación de las instituciones y de la cultura, tal como mantiene el pensamiento marxista al argumentar que la estructura productiva determina las creencias y en general la cultura. Así pues, existe una interrelación entre la cultura, las instituciones y el capital social, de una parte, y los factores que dinamizan la productividad y el desarrollo de los territorios, de otra.

El desarrollo humano es una interpretación que pone al hombre en el centro del desarrollo ya que las transformaciones y cambios de la economía y la sociedad se producen gracias a sus capacidades, y específicamente gracias a las capacidades creativa y emprendedora, y, además, el desarrollo cobra sentido cuando el hombre es su beneficiario. Esto permite tratar la cuestión de la pobreza de una forma más eficaz ya que, a pesar de que los recursos económicos sean reducidos, las capacidades humanas se pueden utilizar y desarrollar con lo que se mejoraría el bienestar de la población. Por otro lado, esta visión del desarrollo razona en términos de un modelo de desarrollo culturalmente sostenible que interpreta los cambios de la economía y la sociedad como un proceso abierto y continuo y, por lo tanto, conceptualiza los procesos de cambio cualquiera que sea la cuantía de los recursos disponibles y los niveles de la renta generada.

Pero, esta visión, al poner el énfasis en el desarrollo humano, en cierta forma pasa por alto la relevancia que tiene el potencial de desarrollo del territorio en los procesos de desarrollo económico. Su planteamiento, además, no le concede a los mecanismos y fuerzas del desarrollo que condicionan el proceso de acumulación de capital, el valor que tienen, por lo que sus propuestas de intervención suelen adolecer de restricciones que limitan la sostenibilidad económica de los procesos de desarrollo. Por último, con frecuencia las iniciativas a las que ha dado lugar este enfoque del desarrollo endógeno tienen un carácter asistencial y se quedan cortas a la hora de promover procesos de desarrollo, económica y socialmente sostenibles.

## 5. Acumulación de capital y progreso económico

Desde la perspectiva de la evolución y transformaciones de la economía de un país o de un territorio, una de las cuestiones centrales del desarrollo residiría en identificar los mecanismos que facilitan los procesos de crecimiento y cambio estructural. La teoría del desarrollo endógeno es una interpretación útil en este sentido, ya que va más allá de la argumentación en términos de la utilización eficiente de los recursos disponibles, del potencial de desarrollo, y analiza los mecanismos que regulan y controlan los procesos de acumulación y que favorecen la aparición de rendimientos crecientes y, por lo tanto, explican el desarrollo económico. Estas fuerzas, que son endó-

genas al funcionamiento del proceso de acumulación de capital son, entre otras, la organización de la producción, la difusión de las innovaciones, la dinámica territorial y urbana, y el desarrollo de las instituciones (Vázquez Barquero, 2002, 2005).

### **5.1. Organización flexible de la producción**

La organización de los sistemas productivos esconde una de las fuerzas centrales del proceso de acumulación de capital, como se ha puesto de manifiesto en los países avanzados, en las economías de desarrollo tardío y en las economías emergentes durante las dos últimas décadas (Becattini, 1997 y 2002; Costa Campi, 1988; Pietrobelli y Rabelotti, 2006). La cuestión no reside en si el sistema productivo de una localidad o territorio está formado por empresas grandes o por empresas pequeñas sino en el modelo de organización de la producción y sus efectos sobre el comportamiento de la productividad y de la competitividad.

Así pues, los sistemas productivos locales, los distritos industriales son formas de organización de la producción, basadas en la división del trabajo entre las empresas y la creación de un sistema de intercambios locales que impulsa el aumento de la productividad y el crecimiento de la economía. Se trata de un modelo de organización que permite generar rendimientos crecientes cuando la interacción entre las empresas propicia la utilización de las economías externas de escala existentes en los sistemas productivos, a fin de cuentas uno de los potenciales de desarrollo de las economías.

Pero, además, la adopción de sistemas más flexibles en la organización de las grandes empresas y grupos de empresas las hacen más eficientes y competitivas ya que estimula el despliegue de nuevas estrategias territoriales, articulado a través de redes de plantas subsidiarias más autónomas y más integradas en el territorio. La mayor capilaridad de la organización de las empresas les permite utilizar más eficientemente los atributos territoriales y obtener, así, ventajas competitivas en los mercados.

Las formas de organización de la producción cambian en el tiempo como consecuencia de las estrategias de las empresas y la evolución de la dinámica económica, que están condicionadas por la introducción de innovaciones y conocimientos en los sistemas productivos (Gordon y McCann, 2000; Vázquez Barquero, 2006). Los distritos industriales surgen y se desarrollan durante la revolución industrial que se inicia a mediados del siglo XVIII, los complejos industriales lo hacen con la revolución eléctrica del último tercio del siglo XIX, y las redes y clusters industriales con la revolución informacional en curso.

El actual proceso de integración internacional fomenta la formación de redes de empresas a nivel global ya que se apoya, entre otros factores, en la internacionalización de las cadenas de valor de la producción vinculando clusters y empresas, así como en un sistema de relaciones sociales que permite gestionarlas (Gereffi, 1994). Se asiste, por lo tanto, a la formación de una economía global en la que se conectan espacios y clusters de las economías avanzadas con los espacios y clusters de las economías emergentes, y en la que los intercambios de productos y conocimientos se establecen dentro de las cadenas de valor (Messner, 2004).

La formación y desarrollo de redes y sistemas flexibles de empresas, la interacción de las empresas con los actores locales y las alianzas estratégicas permiten a los

sistemas productivos generar economías (externas e internas, según los casos) de escala en la producción pero también en la investigación y desarrollo de los productos (cuando las alianzas afectan a la innovación) y de diversidad, y reducir así los costes de negociación y transacción entre las empresas.

## 5.2. Cambio tecnológico y difusión de la innovación

El cambio tecnológico y la introducción y difusión de las innovaciones y el conocimiento, por su parte, es otro de los mecanismos que estimulan el aumento de la productividad y el progreso económico, ya que impulsa la transformación y renovación del sistema productivo (Maillat, 1995; Freeman y Soete, 1997).

La adopción de innovaciones permite a las empresas ampliar la gama de productos, y crear unidades de mayor tamaño y construir plantas de menor dimensión económicamente más eficientes, con lo que se refuerzan las economías internas de escala. Además, las innovaciones hacen que las empresas puedan definir y ejecutar estrategias dirigidas a ampliar y explorar nuevos mercados de productos y de factores. La adaptación de tecnologías favorece la diferenciación de la producción y crea economías de diversidad. La introducción y difusión, en suma, de las innovaciones conducen a aumentar y mejorar el *stock* de conocimientos tecnológicos del sistema productivo, lo que crea economías externas, de las que se benefician todas las empresas.

El territorio juega un papel estratégico en el proceso de creación y difusión de las innovaciones y del conocimiento entre las empresas. Como sostiene Maillat (1995), las innovaciones y el cambio tecnológico surgen en un territorio concreto y están asociados con el saber hacer local, la cualificación de los recursos humanos, los centros y organizaciones del conocimiento que realizan investigación y desarrollo, y en definitiva, con el sistema local de innovación (Maskel *et al.*, 1998).

El conocimiento, a su vez, se ha convertido en un recursos estratégico para la evolución de los procesos de integración económica y las nuevas formas de organización de la producción, lo que ha dado lugar a que el aprendizaje se haya convertido en el proceso a través del que se genera y transforma el conocimiento (Hudson, 1999). Ahora bien, dado que el aprendizaje es «path dependent», en el sentido de que la creación de conocimiento supone la existencia previa de conocimiento, los procesos de aprendizaje dependen de factores como la problemática de las empresas, de la economía y la sociedad local, la organización del sistema de empresas, la capacidad innovadora de las empresas y la cultura emprendedora e innovadora del entorno.

En resumen, la difusión de las innovaciones y del conocimiento por el tejido productivo permite obtener economías, internas y externas, de escala y economías de diversidad a todas y cada una de las empresas del «cluster» o sistema productivo y, por lo tanto, genera el aumento de la productividad y de la competitividad de las empresas y de las economías locales (Rosegger, 1996).

## 5.3. Desarrollo urbano del territorio

En un escenario como el actual caracterizado por la globalización de la producción y de los intercambios y el aumento de las actividades de servicios, las ciudades se han

convertido en un espacio preferente del desarrollo, ya que en ellas se toman las decisiones de inversión y se realiza la localización de las empresas industriales y de servicios (Lasuen, 1973; Scott, 1998).

La ciudad es un espacio que facilita los procesos de desarrollo endógeno: genera externalidades que permiten la aparición de rendimientos crecientes, tiene un sistema productivo diversificado que potencia la dinámica económica, es un espacio de redes en el que las relaciones entre actores permiten la difusión del conocimiento y estimula los procesos de innovación y de aprendizaje de las empresas (Quigley, 1998; Glaeser, 1998). Las ciudades son el lugar para la creación y desarrollo de nuevos espacios industriales y de servicios debido a la capacidad de generar externalidades y hacer aflorar las economías ocultas que produce la aglomeración.

Pero, como señala Saraceno (2006), la diversificación de las actividades económicas de las áreas rurales y la multiplicación de formas de integración exterior contribuyen de manera singular al desarrollo diferenciado de las localidades y territorios rurales. La fortaleza de estos procesos de desarrollo reside no tanto en las economías de escala de las explotaciones agrarias, como en la potenciación de las economías de diversidad cuando la diversificación de las explotaciones agrarias se combina con actividades distintas en los sectores industriales y de servicios. La diversificación de la economía rural y la combinación con actividades distintas, favorecen, por lo tanto, el desarrollo rural, sobre todo cuando la economía y el sistema productivo local están bien conectados a la red de transportes y comunicaciones, dentro de un contexto urbano dinámico.

La creciente integración económica se articula a través de espacios y territorios ganadores formados por más de una centena de ciudades globales de los países avanzados, emergentes y de desarrollo tardío, especializados en funciones centrales de carácter terciario, y sobre todo en aquellas de control y de gestión, así como por regiones urbanas policéntricas innovadoras (por ejemplo, el Randstat en los Países Bajos o los Midlands en Inglaterra), y aquellos espacios especialmente dotados de redes de empresas y de conocimiento (como Toulouse o Seattle en la actividad aeronáutica). Se trata de espacios innovadores (Camagni, 2003) que se caracterizan por un sistema de externalidades tecnológicas, que difunden el conocimiento y favorecen el desarrollo en un activo sistema de relaciones económicas y sociales, es decir con un fuerte capital social y un dinámico sistema de gobernación, formado por los actores de la comunidad local.

#### **5.4. Flexibilidad y transformación de las instituciones**

Por último, los procesos de desarrollo tienen, además, profundas raíces institucionales y culturales (Lewis, 1955; North, 1990). El desarrollo de una economía lo promueven los actores presentes en el territorio mediante las iniciativas y decisiones de inversión y localización a través de las que realizan sus proyectos. Las economías funcionan siguiendo normas e instituciones específicas, formales e informales, que se han ido creando a medida que el sistema productivo, la cultura y la propia sociedad se desarrollaban. Dado que los agentes económicos toman sus decisiones en ese entorno organizativo e institucional, el tipo de instituciones existentes facilitará o dificultará la actividad económica.



El desarrollo económico toma fuerza en aquellos territorios, que tienen un sistema institucional evolucionado, complejo y flexible. Su relevancia estratégica reside en que el desarrollo institucional permite reducir los costes de negociación y producción, aumenta la confianza entre los actores económicos, estimula la capacidad empresarial, propicia el fortalecimiento de las redes y la cooperación entre los actores y estimula los mecanismos de aprendizaje y de interacción. Es decir, las instituciones condicionan el comportamiento de la productividad y, por lo tanto, los rendimientos y el progreso económico.

Ahora bien, los territorios no son homogéneos ni económica ni socialmente y ello condiciona tanto la creación de instituciones como su transformación (Vergara, 2007). En aquellos territorios en los que existen fuertes desigualdades económicas y sociales y en los que los procesos de integración económica no han permitido mejorar la equidad interna, su continuidad en el tiempo suele crear instituciones económicas y sociales que favorecen a los grupos de interés más influyentes (Banco Mundial, 2005). La persistencia de las desigualdades internas limita el cambio institucional que es necesario para la inclusión de las clases medias y de los pobres en los procesos de cambio, para el desarrollo económico, y para la reducción de la pobreza. En estas condiciones tan solo desde el estado nacional se podría inducir la cooperación entre los diferentes grupos sociales de la comunidad local.

### **5.5. Desarrollo autosostenido**

Finalmente, como se ha argumentado en otra parte (Vázquez Barquero, 2002 y 2005), los mecanismos del desarrollo constituyen las capacidades del territorio y forman un entorno en el que se organizan y realizan los procesos de transformación y cambio de las economías. Los procesos de acumulación de capital requieren la acción combinada de todas y cada una de las fuerzas del desarrollo, hasta el punto que el impacto de cada una de ellas sobre la productividad y los rendimientos está condicionado por el comportamiento de las demás. Es decir, la interacción de las fuerzas del desarrollo y su funcionamiento sinérgico estimulan el desarrollo económico y la dinámica social.

La visión evolutiva del desarrollo endógeno es una interpretación que supera las propuestas del pensamiento neoclásico tradicional, al utilizar un modelo de análisis que da importancia a los rendimientos crecientes, considera que la introducción de conocimiento es clave en los procesos de desarrollo y enfoca el desarrollo desde una perspectiva territorial. Propone, además un modelo de desarrollo autosostenido, basado en la creación de un excedente que permita la reinversión y garantice la transformación continua del sistema productivo mediante los cambios constantes de las fuerzas de desarrollo. En definitiva esta visión del desarrollo constituye un modelo para el análisis y para la acción.

Pero, se trata de una visión parcial de la dinámica económica de un país o de un territorio, que no señala la relevancia del funcionamiento macroeconómico, ya que supone que la economía mantiene los equilibrios macroeconómicos. Además, aunque interpreta el crecimiento de la economía en términos competitivos, no incluye un análisis del funcionamiento de la demanda ni de la integración de la economía local



en el sistema de relaciones económicas internacionales. Por último, es un enfoque del desarrollo endógeno que se centra sobre todo en las dimensiones económicas del cambio y de las transformaciones de la economía y de la sociedad y, por lo tanto, no incorpora en el análisis elementos significativos que afectan a la sostenibilidad social, cultural y medioambiental del desarrollo.

## **6. La política de desarrollo local**

Los altos niveles de desempleo y de pobreza que se alcanzaron a principios de los ochenta, impulsaron un profundo cambio en las políticas de desarrollo (Stöhr, 1990; Vázquez Barquero, 1993). La respuesta espontánea de las comunidades locales, con el objeto de neutralizar los efectos negativos de la globalización y del ajuste productivo sobre el empleo y el nivel de vida de la población, ha dado lugar a la política de desarrollo local endógeno en numerosas economías de los países emergentes y de desarrollo tardío (Alburquerque, 2001b; Aghon *et al.*, 2001).

### **6.1. Fomento de la creación y desarrollo de empresas y de clusters**

Las iniciativas locales son de naturaleza muy diferente (Vázquez Barquero, 2005). Pero, la característica fundamental de la política de desarrollo endógeno es que, frecuentemente, las iniciativas locales se proponen incidir sobre las fuerzas y los mecanismos determinantes del proceso de acumulación de capital. Uno de los objetivos de esta política consiste en la creación y desarrollo de las empresas y la formación de redes de empresas, como muestran las iniciativas locales que han surgido en países y territorios con diferentes niveles de desarrollo.

En la región de los Cuchumatanes, un área montañosa al oeste de Guatemala en la frontera con México, el Ministerio de Agricultura y Ganadería lanzó un plan de desarrollo rural en 1994, cuya dirección y control ha ido transfiriendo progresivamente a las comunidades locales (Cifuentes, 2000; Vázquez Barquero, 2002). El proyecto afecta a una población de nueve mil familias, de origen maya, pobres con una renta familiar inferior a los 1.200 dólares anuales, dedicados a actividades agrícolas y ganaderas. Con el fin de favorecer el desarrollo sostenible y mejorar el nivel de vida de la población local, se promovió la mejora de la capacidad emprendedora y de gestión de los agricultores y sus organizaciones, para lo que se recuperaron antiguas cooperativas, se crearon organizaciones de productores agrarios y se propició la formación de Grupos de Interés Productivo y Comercial.

Si en el caso de los Cuchumatanes fue la administración central del estado, con su programa de descentralización, la que inicia el proceso de desarrollo local, en el caso de Rafaela, Argentina, ciudad de 90.000 habitantes, cuya organización productiva se caracteriza por ser un distrito industrial en transformación (Ferraro y Costamagna, 2000), fue el municipio quien en 1996 define la política de desarrollo local mediante un plan estratégico. En ese mismo año, las empresas locales y las autoridades municipales crean el Centro de Desarrollo Empresarial, que recibió apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Se trata de un centro que proporciona

servicios de asistencia técnica y financiera a las empresas locales y regionales, lo que les permite mejorar la calidad productiva, tener mayor presencia en los mercados, aumentar la internacionalización de las pequeñas empresas.

La economía social presta particular atención al fomento de la creación y desarrollo de las capacidades empresariales del territorio a través de iniciativas de desarrollo no solo en las regiones agrarias y pobres como pueden ser los Cuchumatanes sino también en ciudades y espacios industriales más desarrollados, como es el cluster del calzado en Marikina (Filipinas). Como señala Scott (2005), la cooperativa de empresas manufactureras del calzado y productos del cuero de Marikina proporciona servicios entre los que destaca la concesión de préstamos a sus miembros, la provisión de materias primas a precio reducido y el descuento de letras de cambio. La cooperativa tiene, además, una marca de calzado (B&G) que sus miembros pueden utilizar al manufacturar los zapatos y, además, les proporciona servicios para la distribución y el marketing.

Por último, con el fin de promover la integración económica en el sistema económico internacional, el gobierno de Penang, en Malasia, creó el Centro de Desarrollo de Penang (CDP), cuya finalidad principal era promover el desarrollo socioeconómico, mediante la formación de una red de empresas locales y extranjeras (Rasiah, 2007). El CDP jugó un papel importante en la creación del cluster de la actividad electrónica, y consiguió mediante la atracción de empresas multinacionales, orientadas a la exportación, una fuerte presencia de empresas líderes mundiales (como Clarion y National Semiconductors, Intel, Motorola, Hewlett-Packard, AMD, Hitachi) en los años setenta; y de empresas de electrónica de consumo (como Sony, Toshiba, Pensangko, Komag, Seagate y otras) en los años ochenta y noventa. El CDP impulsó, así mismo, la formación de relaciones entre las empresas y la diversificación del tejido productivo, sobre todo después de los años ochenta. El resultado es que se ha creado un cluster, una red productiva en la que se han establecido vinculaciones entre las PYMEs locales y con las empresas extranjeras que están localizadas en la zona.

## **6.2. Difusión de la innovación y el conocimiento**

Otro de los ejes principales de la política de desarrollo endógeno es la difusión de las innovaciones y el conocimiento en el tejido productivo y social, como puede comprobarse en las iniciativas que funcionan en territorios con dinámicas productivas y niveles de desarrollo muy diferentes.

Un caso de particular interés es el Centro Tecnológico do Couro, Calçado e Afins (CTCCA), de Novo Hamburgo, Rio Grande do Sul, en Brasil, que es una entidad privada sin fines de lucro que se fundó en 1972. Surgió con el objeto de apoyar a las empresas del calzado en la entonces emergente actividad exportadora, prestándoles servicios que les permitieran mantener la calidad de los productos y gozar de la cualificación que los mercados internacionales requieren. Después de más de treinta años se ha convertido en una institución capaz de estimular las actividades de investigación y desarrollo de productos y de procesos en la industria del calzado de Brasil.

En Asia, tanto en las economías avanzadas como en los países emergentes la política tecnológica está en el centro de los programas de desarrollo. En Japón, las políticas de fomento de la tecnología en los años ochenta se orientan a promover el cambio estructural en las regiones subdesarrolladas, a través del apoyo a actividades de alta tecnología en localizaciones periféricas. En China, el Parque Científico y Tecnológico de Zhong Guan Cun de Pekín, se ha convertido, a partir de 1999, en un ejemplo de cómo combinar formación con investigaciones científicas y ambas con la creación y difusión de innovaciones. En su parte central se localizan 2.400 empresas y centros públicos, con una fuerte presencia de empresas multinacionales como IBM, Microsoft, HP, Oracle, Siemens, Motorola, NTT, Fujitsu, Panasonic, Samsung, y Mitsubishi, entre otras.

En Malasia, por último, el Parque Tecnológico de Malasia (MTP), situado en el «Multimedia Súper Corridor», a las afueras de Kuala Lumpur, se creó en 1996 como un instrumento para contribuir a convertir Malasia en una economía orientada a la producción de bienes y servicios de alta tecnología e intensivos en conocimiento. Este complejo proporciona servicios e infraestructuras de calidad que estimulan la innovación tecnológica, a la vez que permiten el desarrollo de la industria y empresas competitivas que incorporan conocimiento. Brinda servicios técnicos y financieros a las iniciativas empresariales que desean transformar una idea innovadora en una empresa, presta facilidades para la realización de proyectos de investigación a través de su división de Biotecnología (en las áreas de biología molecular, bioquímica, farmacología y ciencias de la alimentación), facilita servicios de formación orientados a la tecnología, en las áreas de ingeniería, biotecnología y tecnología de información, y provee de suelo equipado y servicios a las empresas que desean localizarse en un entorno orientado a la economía del conocimiento.

### 6.3. Construcción de equipamientos urbanos e infraestructuras para el desarrollo

La construcción y mejora del capital social fijo y de las infraestructuras es uno de los instrumentos tradicionales en las políticas de desarrollo urbano y regional que se utiliza también en las políticas de desarrollo local, ya que permite mejorar el atractivo de las ciudades y territorios y estimular el desarrollo sostenible. Así como en Asia las inversiones en infraestructura (como aeropuertos internacionales, puertos, carreteras, metros o trenes de alta velocidad) han sido prioritarias dentro de las estrategias para hacer a las ciudades y regiones globales (como Bangkok, Kuala Lumpur, Seúl, Pekín o Shanghai) más atractivas a las inversiones extranjeras (Scott *et al.*, 2001; Douglas, 2001), en América Latina, prácticamente todas las experiencias de desarrollo local incorporan iniciativas cuyo objetivo es mejorar la accesibilidad, satisfacer las demandas y necesidades de equipamientos y capital fijo social y hacer de las localidades y territorios, lugares más atractivos para producir y vivir (Aghon *et al.*, 2001).

En ocasiones se trata de crear infraestructuras como sucede en los Cuchumatanes, donde una de las acciones prioritarias fue la construcción de caminos para la estructuración del territorio y vincular la zona a la carretera Panamericana, con el fin de mejorar la accesibilidad de la región y facilitar, así, la presencia de los productos lo-

cales en el mercado de la ciudad de Guatemala y favorecer las exportaciones. Pero, otras veces se trata incluso de construir una ciudad como sucede con Villa el Salvador, situada a 20 kilómetros al sur de Lima y cerca de la carretera Panamericana, iniciativa que permitió convertir una zona desértica en una ciudad que en la actualidad supera los cuatrocientos mil habitantes. Se creó una Comunidad Urbana Autogestionada uno de cuyos proyectos fue la construcción de un Parque Industrial que proporcione suelo equipado y los servicios que demandan las más de mil empresas, entre microempresas y pequeñas y medianas empresas, localizadas en el parque (Benavides y Manrique, 2001). En la actualidad Villa el Salvador se organiza en cuatro zonas (urbana y de comercio, agropecuaria, industrial y de ocio) y dispone de buenos servicios de formación y salud.

Otras veces la construcción de infraestructuras de transporte en una ciudad se convierte en el elemento motor del desarrollo local sostenible, como sucede en Curitiba, Brasil (Cambell, 2001). A finales de los años noventa, el gobierno local lanzó un proyecto que trata de integrar acciones de infraestructura urbana (construcción de una vía de circulación que comunica catorce barrios de la periferia de la ciudad) con iniciativas de negocios basadas en equipamientos (barracones comunitarios) en los que la población puede instalar microempresas y pequeñas empresas con el apoyo de los servicios que se presentan a través de la formación profesional y empresarial. De esta forma, el metro de superficie se convirtió el elemento estratégico del proceso de desarrollo local.

Por último, un buen ejemplo de cómo utilizar las intervenciones urbanísticas como mecanismos desencadenante de los procesos de desarrollo lo proporciona la reestructuración de los barrios llevada a cabo en Caracas (Baldó y Villanueva, 1996). El proyecto Catuche, por ejemplo, que surgió en 1993, a partir de una iniciativa del barrio apoyada por los Padres Jesuitas de la Pastora y la municipalidad, con el fin de dotar a este barrio marginal de servicios básicos y capital social que permitieran mejorar el medioambiente, las condiciones de vida de la población y la inclusión social. Entre las actuaciones cabe destacar el saneamiento del río Catuche, la construcción o reconstrucción de servicios públicos, la construcción de viviendas, el fomento de microempresas para realizar los trabajos de construcción y la mejora de las relaciones entre los habitantes del barrio. Los resultados no se hicieron esperar y en la actualidad la intervención en los barrios se ha convertido en un programa de gran aceptación en los proyectos de desarrollo sostenible en las ciudades de Venezuela, sobre todo, en Caracas, en donde la tercera parte de la población vive en asentamientos informales.

#### 6.4. Gobernación del desarrollo

En el centro de la política de desarrollo local están las acciones dirigidas a mejorar la organización y la gestión del desarrollo en las ciudades y territorios con el fin de dar una respuesta eficiente a los actuales problemas y desafíos (Aghon *et al.*, 2001).

El desarrollo de una localidad o territorio se organiza mediante las decisiones de los actores públicos y privados. Frecuentemente, como sucedió en los casos de Rosario, Bogotá, Quetzaltenango, o Villa el Salvador, en las primeras etapas de las políti-

cas de desarrollo local, los líderes locales juegan un papel central para poner en marcha y ejecutar los proyectos, para lo que tienen que contar con el acuerdo, tácito o explícito, de los demás actores.

En América Latina, como en Asia, la política de desarrollo endógeno se basa en iniciativas en las que los proyectos económicos y sociales, se coordinan y gestionan a través nuevas formas de gobernación en las que participan los actores públicos y privados, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales. En Villa el Salvador se creó la Autoridad Autónoma del Parque Industrial del Cono Sur, que reúne a actores públicos y privados, con el fin de crear y desarrollar el Parque Industrial. En Jalisco, Méjico, los empresarios locales, incluyendo a los directivos de las empresas multinacionales, juntamente con los actores públicos, participan en la creación de redes locales de proveedores. En el proyecto Catuche lo gestionó el Consorcio de la Quebrada de Catuche, formado por miembros de la comunidad local, representantes de grupos de promotores y de los profesionales que participaban en el proyecto.

Las demandas de nuevas formas de organización y de gestión de las políticas han generado una nueva aproximación a la programación económica, basada en la negociación y el acuerdo entre los actores con intereses en el territorio, que progresivamente se ha ido institucionalizando, desde principios de los años noventa, no sin tensiones entre las administraciones centrales, las administraciones locales y las regionales. La planificación estratégica territorial se ha convertido, así, en los últimos años en un instrumento de gran valor para racionalizar la toma de decisiones y la gestión en las ciudades y regiones, con múltiples ejemplos como Rosario y Córdoba en Argentina, o en ciudades y regiones de Marruecos, Túnez y Libia, en donde se crearon las Agencias de Desarrollo Económico Local, animadas por el PNUD y la OIT, sobre la base de planes estratégicos (Canzanelli, 2003).

## **6.5. Interacción y sinergia de la política de desarrollo endógeno**

De acuerdo con lo anterior, la política de desarrollo endógeno cumple una función relevante en los procesos de desarrollo económico, puesto que actúa como catalizador de los mecanismos y fuerzas del desarrollo, que actúan sobre la acumulación de capital, a través de las iniciativas locales: facilita el desarrollo empresarial y la creación de redes de empresas, fomenta la difusión de las innovaciones y el conocimiento, mejora el desarrollo urbano, y estimula la dinámica del tejido institucional. Es decir, la política de desarrollo endógeno se propone actuar combinadamente sobre todos los mecanismos y fuerzas del desarrollo, intentando crear y mejorar los efectos sinérgicos entre ellos, de tal forma que se den las condiciones para un crecimiento sostenido de la productividad y se estimule el desarrollo sostenible de cada localidad o territorio (Vázquez Barquero, 2005).

Como muestran las iniciativas de desarrollo local presentadas en este epígrafe, la visión estratégica del desarrollo endógeno tiene la ventaja de reconocer que las respuestas locales a los desafíos y oportunidades que presenta el proceso de integración económica, a pesar de su carácter espontáneo, tratan de resolver los problemas y atender las necesidades del territorio. Tiene, además, una fuerte coherencia analítica

interna, ya que las iniciativas locales son congruentes con el modelo de desarrollo endógeno que se ha descrito en las páginas anteriores, es decir, tienen racionalidad económica. Se diferencian claramente de las políticas industriales y regionales, tradicionales, en que adoptan una visión del desarrollo, territorial y no funcional; en que tratan de movilizar el potencial de desarrollo existente en el territorio y, por lo tanto, no priorizan la movilidad del capital y el trabajo como hacen las políticas tradicionales; en que se instrumentan a través de organizaciones intermedias que prestan servicios y, por lo tanto evitan la financiación directa a las empresas. Introducen, también, métodos de organización y gestión, descentralizado y participativos, así como nuevas formas de regulación y de interacción entre los actores locales.

Pero, frecuentemente, se trata de acciones aisladas, que no obedecen a una propuesta de desarrollo integrado que permita aprovechar la sinergia entre las diferentes acciones. Por otro lado, las iniciativas locales no obedecen a una política redistributiva del estado sino que su objetivo es impulsar la creación y desarrollo de empresas en un mundo cada vez más integrado, lo que a largo plazo permite la creación de riqueza y empleo. Sin duda, cuando los resultados son positivos afectan favorablemente a la mejora de la equidad dentro de la economía local, pero no se trata de una política de bienestar en el sentido tradicional del término. Por último, las iniciativas de desarrollo local tienen delante de sí el desafío de la coordinación estratégica con las acciones y políticas de las administraciones del estado y de las organizaciones privadas, que es posible realizar a través de instrumentos como la planificación y gestión estratégica.

## **7. Desarrollo endógeno, un proceso complejo**

La discusión anterior muestra que el desarrollo de una localidad, de un territorio o de un país consiste en un proceso de transformaciones y cambios endógenos, impulsados por la creatividad y la capacidad emprendedora existente en el territorio y, por lo tanto, sostiene que los procesos de desarrollo no se pueden explicar tan solo a través de mecanismos externos al propio proceso de desarrollo. Los procesos de desarrollo suelen producirse de forma endógena; es decir, utilizando las capacidades del territorio a través de los mecanismos y fuerzas que caracterizan el proceso de acumulación de capital, y facilitan el progreso económico y social.

La teoría del desarrollo endógeno es una interpretación que se apoya en las contribuciones que han hecho los economistas clásicos y los contemporáneos. Recupera, en particular, las aportaciones de Schumpeter (1934) y Kuznets (1966) sobre formación de capital, cambio tecnológico y aumento de la productividad; las de Marshall (1890, 1919) y Rosenstein-Rodan (1943) sobre organización de la producción y rendimientos crecientes; las de Perroux (1955) y Hoover (1948) sobre polos de crecimiento, desarrollo urbano y economías de aglomeración; las de Coase (1937) y North (1990) sobre el desarrollo de las instituciones y la reducción de los costes de transacción. Y desde esta perspectiva hace un esfuerzo por situar la discusión del crecimiento sostenido de la productividad en el ámbito del progreso económico y social.



Sostiene que el desarrollo es, ante todo, un proceso territorial en el que la capacidad emprendedora e innovadora constituye el mecanismo impulsor de los procesos de transformación de la economía y de la sociedad. Fua (1994), considera que lo realmente decisivo para que el desarrollo sea sostenible y duradero son los factores que determinan la competencia espacial del territorio, entre los que destacan la capacidad empresarial y organizativa, la cualificación de la mano de obra, la instrucción de la población, los recursos medioambientales y el funcionamiento de las instituciones. El desarrollo es, además, un proceso que está difuso en el territorio y se apoya no sólo en los factores económicos sino también en los factores sociales y culturales del territorio. En este sentido, Becattini (1997) argumenta que las empresas no son entidades aisladas que intercambian productos y servicios en mercados abstractos, sino que están localizadas en territorios concretos y forman parte de sistemas productivos firmemente integrados en la sociedad local. Aydalot (1985) apostilla que los territorios que muestran un mayor dinamismo son aquellos cuyos procesos de desarrollo se caracterizan por la flexibilidad del sistema productivo, la capacidad innovadora de sus organizaciones y la diversidad económica y cultural.

Ahora bien, como se ha señalado anteriormente, existe una variedad de visiones y enfoques sobre el significado de la endogeneidad de los procesos de desarrollo. Pero, como señala Boisier (2003), la endogeneidad, en lo esencial, consiste en la capacidad del territorio para ahorrar e invertir los beneficios en el propio territorio e impulsar el progreso tecnológico del tejido productivo a partir del sistema territorial de innovación. El enfoque evolutivo del desarrollo endógeno argumenta, además, que las transformaciones económicas, sociales e institucionales son posibles si los recursos que se utilizan en los proyectos de inversión inciden sobre las fuerzas del desarrollo favoreciendo la aparición de rendimientos crecientes.

El enfoque estratégico, por su parte, asocia el desarrollo endógeno con las iniciativas locales que han surgido espontáneamente en ciudades, regiones y países durante las últimas décadas como una respuesta de los actores locales a los problemas y desafíos que presenta la globalización, y, en particular, al aumento de la desocupación, y la pobreza crónica. Dado que durante las últimas décadas las administraciones centrales se han ocupado, sobre todo, de las cuestiones macroeconómicas, los actores locales han asumido la función de hacer el sistema productivo más eficiente, promover la equidad y el bienestar de los ciudadanos y mejorar la calidad de vida de la población mediante la ejecución de proyectos de desarrollo. En este sentido, como señala Arocena (2001), el desarrollo endógeno sería un proceso que combina la sostenibilidad económica con la social, ya que los actores públicos y privados toman las decisiones de inversión no sólo con la finalidad de mejorar la productividad y la competitividad de las empresas, sino también con el fin de resolver los problemas y mejorar el bienestar de la sociedad.

El enfoque del desarrollo humano, a su vez, confiere al desarrollo endógeno una nueva dimensión cuando argumenta que se trata de un proceso culturalmente sostenible en el que las capacidades y la creatividad de la población son la base sobre la que se apoya el proceso de acumulación y progreso de las localidades y territorios, y sostiene que el hombre es el beneficiario del esfuerzo de transformación económica y social. El desarrollo endógeno es, desde esta óptica, la expresión de la capacidad de



los ciudadanos para escoger y elegir libremente su proyecto de vida y, de esta forma, el sendero de cambio y de transformación de la economía y de la sociedad.

La discusión anterior pone de manifiesto la validez y relevancia de la teoría del desarrollo endógeno y marca claramente sus límites para comprender los procesos de desarrollo y para actuar a través de las iniciativas de los actores públicos y privados. Ante todo, se trata de una interpretación que permite establecer con claridad la distinción entre crecimiento y desarrollo, al argumentar que cuando se habla de desarrollo no se hace referencia a cambios mas o menos rutinarios, que promueven el aumento de las magnitudes económicas, sino que se hace referencia a procesos que suponen una transformación radical de todos y cada uno de los mecanismos y fuerzas del desarrollo. Además, permite explicar como la interacción de estas fuerzas facilita el surgimiento de rendimientos crecientes y, por lo tanto, el desarrollo sostenible.

Su validez conceptual plantea ciertas limitaciones, en ocasiones debidas a la dificultad de establecer mediciones de las relaciones entre variables (como ocurre, por ejemplo, con la relación entre cultura y crecimiento) y, en ocasiones, asociadas con el hecho de que no aborda directamente la relevancia del funcionamiento macroeconómico que condiciona el progreso de las economías. Además, es una interpretación que establece la discusión en términos del aumento de la productividad y competitividad de los territorios en el contexto de un mundo cada vez mas integrado; pero, no plantea de forma directa las relaciones del sistema productivo local con los mercados y específicamente con los mercados internacionales.

En resumen, el desarrollo endógeno es una interpretación que supone un claro avance en términos del análisis y de las políticas, con respecto a los modelos de crecimiento económico, como se ha indicado anteriormente, y con respecto a las propuestas que emanan del pensamiento estructuralista, como se argumenta en otro lugar (Vázquez Barquero, 2005). La teoría del desarrollo endógeno es una interpretación que no necesariamente entra en conflicto con los enfoques del desarrollo más convencionales, sino que por el contrario sus bases teóricas y sus propuestas de acción pública la hacen compatible con otras visiones del desarrollo. Es más, se trata de una conceptualización que se transforma y cambia a medida que lo hace la realidad económica y la investigación.

En la actualidad la discusión sobre desarrollo endógeno atraviesa por un momento de gran creatividad, sobre todo en los países emergentes y de desarrollo tardío. Los desarrollos teóricos han recibido un nuevo impulso con trabajos como los de Schmitz (1995), Altenburg y Meyer-Stamer (1999), Boisier (2003), Pietrobelli y Rabelotti (2006), Scott y Garofoli (2007), Wang (2007) o Rasiah (2007). Por su parte, las políticas de desarrollo endógeno reciben un fuerte apoyo de las organizaciones internacionales como la OCDE, la Unión Europea, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la OIT, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.

## **8. Comentarios finales**

En este trabajo se ha argumentado que el desarrollo endógeno es una interpretación en la que confluyen diferentes visiones del desarrollo que comparten una misma ló-

gica teórica y un mismo enfoque de las políticas de desarrollo. El núcleo de esta interpretación reside en el carácter territorial de los procesos de crecimiento y cambio estructural que depende de los factores y mecanismos territoriales en que se basa el desarrollo, de un lado, y en las leyes que regulan y gobiernan los procesos de crecimiento y de distribución de la renta, de otro. En este sentido, los diferentes enfoques del desarrollo endógeno son compatibles entre sí, y de hecho tienen un carácter complementario.

La visión populista cobra mayor sentido dentro de una interpretación más amplia del desarrollo endógeno, que considera que la capacidad emprendedora y la creatividad de la población son los mecanismos que impulsan el cambio y la transformación de la economía y la sociedad de lugares y territorios a través de las iniciativas que favorecen los procesos de acumulación de capital. Por su parte, la visión evolutiva del desarrollo es una interpretación que plantea la mecánica de los procesos de desarrollo, útil para analizar y actuar sobre la realidad, por lo que conceptualiza los fenómenos actuales que plantea el desarrollo y orienta las respuestas de los actores a los desafíos de la globalización. La visión del desarrollo humano, a su vez, añade que el desarrollo es un proceso culturalmente sostenible. Pero, su sostenibilidad requiere apoyarse en la visión evolutiva del desarrollo ya que los procesos de desarrollo económico los impulsan la creatividad y las capacidades de las personas, pero también el potencial económico y productivo de los territorios que estimulan las fuerzas del desarrollo.

El desarrollo endógeno, por último, se ha convertido en una interpretación que facilita la definición de estrategias y políticas, que los actores de un territorio pueden ejecutar aprovechando las oportunidades que presenta la globalización. Cualquiera que sea el enfoque que se adopte, las políticas de desarrollo tienen que construirse a partir de factores económicos, sociales, ambientales, institucionales, políticos y culturales que se combinan de forma única en cada localidad, en cada territorio. Por ello, la política de desarrollo endógeno sostiene que las iniciativas de desarrollo difieren de un territorio a otro, de una localidad a otra.

En resumen se trata de una interpretación que surge en la fase actual del proceso de integración económica y que permite analizar los procesos de desarrollo de las ciudades, regiones y países, y proponer soluciones viables a los retos que plantean las transformaciones económicas y sociales. En la actualidad, la nueva generación de investigadores preocupados por encontrar respuestas eficaces a los desafíos que presentan la erradicación de la pobreza, la creación de empleo y el cambio estructural, cuentan con el apoyo de los países y las organizaciones internacionales como el PNUD y la OIT, comprometidos con el desarrollo sostenible.

## Bibliografía

- Abramovitz, M. (1952): Economics of Growth, en B.F.Haley (ed.) *A Survey of Contemporary Economics*. Homewood, IL, Richard D. Irwin.
- Aghon, G., Albuquerque, F. y Cortés, P. (2001): *Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina: Un Análisis Comparativo*. Santiago de Chile, CEPAL/GTZ.

- Albuquerque, F. (2001a): *Desarrollo económico territorial*. Sevilla, Instituto de desarrollo Regional-Fundación Universitaria,
- (2001b): *Evaluación y reflexiones sobre las iniciativas de desarrollo económico local en América Latina*. Madrid, Consejo de Investigaciones Científicas.
- Alonso, J. A. (2006): Cambios en la doctrina del desarrollo: el legado de Sen, en V. Martínez Guzmán, y S. París Albert, Amartya K. *Sen y la globalización*. Castellón, Universitat Jaume I.
- Altenburg, T. y Meyer-Stamer, J. (1999): How to Promote Clusters: Policy Experiences from Latin America. *World Development*, 27:1693-1713.
- Arocena, J. (2001): *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Montevideo, Universidad Católica y Ediciones Santillana
- Arrow, K. J. (1962): The economic implications of learning by doing. *Review of Economic Studies*, 29:155-173.
- Aydalot, P. (1985): *Economie régionale et urbaine*. París, Economica.
- Baldó, J. y Villanueva, F. (1996): Plan de reestructuración de los barrios de la estructura urbana, en H. Garnica (ed.), *Los Barrios no tienen quien les escriba*. Diario *El Universal*, diciembre, 9:1-4.
- Banco Mundial (2005): *Informe sobre Desarrollo Mundial. Equidad y Desarrollo*. Washington, World Bank.
- Becattini, G. (1979): Dal settore industriale al distretto industriale: alcune considerazioni sull'unità di indagine dell'economia industriale. *Rivista di Economia e Politica Industriale*, 1:7-21.
- (1997): Totalità e cambiamento: il paradigma dei distretti industriali. *Sviluppo Locale*, 4, 6:5-24.
- (2002): Anomalías Marshallianas, en G. Becattini, T. Costa. y J. Trullen (eds.) *Desarrollo Local: Teorías y Estrategias*. Madrid, Civitas Ediciones, S. L.
- Benavides, M. y Manrique, G. (2001): La experiencia de desarrollo económico local del distrito de Villa el Salvador, en G. Aghon, F. Albuquerque y P. Cortés (eds.).
- Boisier, S. (2003): *El desarrollo en su lugar*. Santiago. Universidad Católica de Chile.
- Brusco, S. (1982): The Emilian model: productive decentralization and social integration. *Cambridge Journal of Economics*, 6:167-184.
- Camagni, R. (2003): Incertidumbre, capital social y desarrollo local: enseñanzas para una gobernabilidad sostenible del territorio. *Investigaciones Regionales*, 2:31-58.
- Cambell, T. (2001): Innovation and Risk-taking: Urban Governance in Latin America, en Scott, A.J. (ed). *Global City-Regions. Trends, Theory, Policy*. Oxford, Oxford University Press.
- Canzaneli, G. (2003): *The role of International Organizations for the Promotion of Endogenous Development*. Ginebra, Organización Internacional del Trabajo, y Nápoles, Università di Napoli.
- Cifuentes, I. (2000): *Proyecto Cuchumatanes. Transferencia de servicios técnicos a las organizaciones de productores*. Huehuetenango, Guatemala, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- Coase, R. H. (1937): The nature of the firm. *Economica*, 4:386-405.
- Costa Campi, M. T. (1988): Descentramiento productivo y difusión industrial. El modelo de especialización flexible. *Papeles de Economía Española*, 35:251-276.
- Dosi, G. (1988): Sources, procedures and microeconomic effects of innovation. *Journal of Economic Literature*, 36:1126-1171.
- Douglas, M. (2001): Intercity Competition and the Question of Economic Resilience: Globalization and Crisis in Asia, en Scott, A. J. (ed.). *Global City-Regions. Trends, Theory, Policy*. Oxford, Oxford University Press.
- Easterly, W. (2003): *En busca del crecimiento. Andanzas y tribulaciones de los economistas del desarrollo*. Barcelona, Antoni Bosch, editor.
- Ferraro, C. y Costamagna, P. (2000): *Entorno institucional y desarrollo productivo local. La importancia del ambiente y las instituciones para el desarrollo empresarial. El caso de Rafaela*. Buenos Aires, CEPAL, LC/BUE/R.246.
- Freeman, C. y Soete, L. (1997): *The economics of industrial innovation*. Cambridge, Massachusetts, MIT Press.

- Friedmann, J. y Douglas, M. J. (1978): Agropolitan development: toward a new strategy for regional planning in Asia, en F. Lo y K. Salih (eds.), *Growth Pole Strategy and Regional Planning Development Policy*. Oxford: Pergamon.
- Friedmann, J. y Weaver, C. (1979): *Territory and Function*. Londres, Edward Arnold.
- Fuá, G. (1983): L'industrializzazione nel nord est e nel centro, en G. Fuá y C. Zachia (eds.) *Industrializzazione senza fratture*. Bologna, Il Mulino.
- (1994): *Economic growth: a Discussion on Figures*. Ancona, Istaio.
- Fukuyama, F. (1995): *Trust. The social Virtues and the Creation of Prosperity*. Londres, Penguin Books
- García Delgado, J. L., Jiménez, J.C., Sáez Fernández y Viaña, E. (2004): *Las cuentas de la economía social. El tercer sector en España*. Madrid, Civitas Ediciones.
- Garofoli, G. (1983): Le aree sistema in Italia. *Politica ed Economia*, 11:7-34.
- Gereffi, G. (1994): «The Organization of Buyer-driven Global Commodity Chains: How US Retailers Shape Overseas Production Networks», en G. Gereffi y M. Korzeniewicz (eds.) *Commodity Chains and Global Capitalism*. Westport, Greenwood Press
- Giordani, J. (2004): *Hacia una Venezuela productiva*. Ministerio de Planificación y Desarrollo, Caracas.
- Glaeser, E. (1998): Are cities dying? *Journal of Economic Perspectives*, 12, 2:139-160.
- Gordon, I. R. y McCann, P. (2000): Industrial Clusters: Complexes, Agglomeration and/or Social Networks? *Urban Studies*, 37:513-532.
- Gore, Ch. (1984): *Regions in Question. Space, Development Theory and Regional Policy*. Londres y Nueva York, Methuen.
- Guiso, L., Sapienza, P. y Zingales, L. (2006): Does Culture Affect Economic Outcome. *Journal of Economic Perspectives*, 20, 2:23-48.
- Hakansson, H. y Johanson, J. (1993): «The network as a governance structure. Interfirm cooperation beyond markets and hierarchies», en G. Grabher (ed.) *The Embedded Firm. On the Socioeconomics of Industrial Networks*. Londres, Routledge.
- Hoover, E. M. (1948): *The location of economic activity*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Hudson, R. (1999): The Learning Economy, The learning Firm and the Learning Region. A Sympathetic Critique of the Limits of Learning. *European Urban and Regional Studies*, 6:59-72.
- Johannisson, B. (1995): «Paradigms and entrepreneurial networks – some methodological challenges». *Entrepreneurship and Regional Development*, 7:215-231.
- Kitching, G. N. (1982): *Development and Underdevelopment in Historical Perspective: Populism, Nationalism and Industrialization*. Londres, Methuen.
- Kutznets, S. (1966): *Modern Economic Growth*. New Haven, Yale University Press
- Landes, D. (1998): *The Wealth and Poverty of Nations*. Nueva York, Norton and Company Inc.
- Lasuen, J. R. (1973): Urbanization and development. The temporal interaction between geographical and sectoral clusters. *Urban Studies*, 10:163-188.
- Lasuen, J. R. y Aranzadi, J. (2002): *El crecimiento económico y las artes*. Madrid, Fundación Autor.
- Lewis, A. (1955): *The Theory of Economic Growth*. Londres, George Allen & Unwin.
- Lucas, R. E. (1988): On the mechanics of economic development. *Journal of Monetary Economic*, 22, 1:129-144.
- Maillat, D. (1995): Territorial dynamic, innovative milieus and regional policy. *Entrepreneurship & Regional Development*, 7:157-165.
- Marshall, A. (1890): *Principles of Economics*. Londres, Macmillan.
- (1919): *Industry and Trade*. Londres, Macmillan.
- Maskell, P., Eskelinen, H. Hannibalsson, I. Malberg, A. y Vatne, E. (1998): *Competitiveness, Localised Learning and Regional Development*. Londres, Routledge.
- Massey, D. (1984): *Spatial Divisions of Labour. Social Structures and Geography of Production*. Londres, Macmillan.
- Messner, D. (2004): «Regions in the 'World Economic Triangle'». H. Schmitz (ed.), *Local Enterprises in the Global Economy*. Cheltenham, Edward Elgar.
- Nelson, R. (1999): How New is New Growth Theory? *Challenge*, 40, 5:29-58.

- North, D. C. (1981): *Structure and Change in Economic History*. Nueva York, W. W. Norton.
- (1986): The new institutional economics. *Journal of Institutional and Theoretical Economics*, 142, 2:230-237.
- (1990): *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Nueva York, Cambridge University Press.
- Perroux, F. (1955): Note sur la notion de pôle de croissance. *Économie Appliquée*, 7:307-320.
- Pietrobelli, C. y Rabellotti, R. (eds.) (2006): *Upgrading to compete. Global value chains, Clusters, and SMEs in Latin America*. Boston, Harvard University Press.
- Piore, M. y Sabel, C. F. (1984): *The Second Industrial Divide*. Nueva York: Basic Books.
- PNUD (2001): *Política corporativa del PNUD para los informes de Desarrollo Humano (NHDRs)*. Documento de trabajo. Nueva Cork, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Polanyi, K., Arensberg, M. C. y Pearson, W. H. (1957): *Trade and Market in the Early Empires: Economies in History and Theory*. Chicago, Henry Regnery Company.
- Quigley, J. M. (1998): Urban diversity and economic growth. *Journal of Economic Perspectives*, 12, 2:127-138.
- Rasiah, R. (2007): Cluster and Regional Industrial Synergies: The Electronics industry in Penang and Jalisco, en A. Scott y G. Garofoli (eds.), *Development on the ground*. Londres y Nueva York, Routledge.
- Rodríguez Villasante, T. (2006): *Desbordes creativos. Estilos y estrategias para la transformación social*. Madrid, Los libros de la catarata.
- Romer, M. P. (1986): «Increasing returns and long run growth». *Journal of Political Economy*, 94:1002-1037.
- (1994): The Origins of Endogenous Development. *Journal of Economic Perspectives*, 8:3-22.
- Rosenstein-Rodan, P. N. (1943): Problems of industrialization of Eastern and South-Eastern Europe. *Economic Journal*, 53:202-211.
- Rosseger, G. (1996): *The Economics of Production and Innovation*. Oxford, Butterworth-Heinemann.
- Saraceno, E. (2000): *La experiencia europea de Desarrollo rural y su utilidad para el contexto latinoamericano*. Ponencia presentada en el Taller sobre experiencias, políticas e instrumentos de desarrollo rural en los países de Europa y América que tuvo lugar en San Fernando de Henares, Madrid, del 9 al 27 de octubre.
- Saraceno, E. (2006): *Políticas rurales de la Unión Europea y proyectos territoriales de identidad cultural*. Ponencia presentada al Taller Internacional «Territorios con Identidad Cultural», celebrado en Cuzco, Perú, del 19 al 20 de abril de 2006.
- Schmitz, H. (1995): Collective efficiency: growth path for small-scale industry. *Journal of Development Studies*, 31:529-566.
- Schumpeter, J. A. (1934): *The Theory of Economic Development*. Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- Scott, A. (1988): *New Industrial Spaces*. Londres, Pion Ltd.
- (1998): *Regions and the World Economy*. Oxford, Oxford University Press.
- (2005): *The Shoe Industry of Marikina City, Philippines: A Developing-Country Cluster in Crisis*. Kassarlan: *Philippine Journal of Third World Studies*, 20, 2:76-79.
- Scott, A., Agnew, J., Soja W. E., y Storper, M. (2001): Global City-Regions, en A. J. Scott, (ed), 2001. *Global City-Regions. Trends, Theory, Policy*. Oxford, Oxford University Press.
- Scott, A. y Garofoli, G. eds. (2007): *Development on the Ground*. Londres y Nueva York, Routledge.
- Sen, A. (2001): *Development as Freedom*, Nueva Delhi, Oxford, Oxford University Press, 2.<sup>a</sup> edición.
- Solow, R. (1956): «A contribution to the theory of economic growth». *Quarterly Journal of Economics*, 78:65-94.
- Stöhr, W. B. (1981): Development from below: the bottom-up and periphery inward development paradigm, en W. B. Stöhr and D. R. Taylor (eds) *Development from Above or Below?* Chichester, J. Wiley and Sons.
- Stöhr, W. B. (ed.). (1990): *Global Challenge and Local Response*. Londres, Mansell.

## 210 Vázquez, A.

- Toscano Sánchez, F. (2000): Desarrollo Local y Economía Social, en B. Pérez Ramírez, y E. Carrillo Benito (eds.), *Desarrollo Local: Manual de Uso*. Madrid, ESIC Editorial.
- Vázquez Barquero, A. (1983): *Industrialization in Rural Areas. The Spanish Case*, Report, OECD meeting, Senigallia, July 7-10, CT/RUR/113/06, OECD.
- (1988): *Desarrollo local, una estrategia de creación de empleo*. Madrid, Pirámide.
- (1993): *Política Económica Local*. Madrid, Pirámide.
- (2002): *Endogenous development*. Londres y Nueva York, Routledge.
- (2005): *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. Barcelona, Antoni Bosch editor.
- (2006): Surgimiento y transformación de clusters y milieus en los procesos de desarrollo. *Revista Eure* XXXII, 95:75-92.
- Vergara, P. (2007): *Descentralización para el Desarrollo: ¿Un nuevo escenario social para las élites regionales chilenas?*. Ponencia presentada al V Encuentro Nacional de Estudios Regionales. Concepción, Chile, octubre.
- Wang, J. (2007): Industrial Clusters in China: the low road versus the high road in cluster development, en A. Scott y G. Garofoli (eds.) *Development on the Ground*. Londres y Nueva York, Routledge.
- Weber, M. (1905). *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism*. Londres, Routledge.

## Otros enlaces de interés

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
[www.undp.org](http://www.undp.org)
- Banco Mundial  
[www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org)  
[www.bancomundial.org/publicaciones](http://www.bancomundial.org/publicaciones)
- CEPAL  
[www.cepal.cl](http://www.cepal.cl)
- Guías de orientación de políticas públicas para el desarrollo  
<http://esa.un.org/techcoop/policyNotes.asp>
- Foro Social Mundial  
[www.forosocialmundial.org](http://www.forosocialmundial.org)
- Foro Social Mundial en Porto Alegre: Otro mundo es posible  
<http://www.forumsocialmundial.org.br/index.php>
- Cumbre Mundial del Microcrédito  
[www.microcreditsummit.org](http://www.microcreditsummit.org)
- Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas  
[www.un.org/millenniumgoals](http://www.un.org/millenniumgoals)
- Portal sobre el desarrollo y la reducción de la pobreza  
<http://topics.developmentgateway.org/poverty>
- Portal sobre indicadores de gobernanza  
<http://info.worldbank.org/governance/wgi2007>
- Banco Interamericano de desarrollo  
[www.iadb.org](http://www.iadb.org)
- OCDE  
[www.sourceoecd.org](http://www.sourceoecd.org)
- Centro Tecnológico do Couro, Caçado e Afins  
[www.ctcca.locaweb.com.br](http://www.ctcca.locaweb.com.br)